

**SELLO QVARTO, QVAREN-  
TAMARAVEDIS, AÑO DE MIL  
CCHOCIENTOS Y VNO.**

Un nuevo censo, tomando las correspond.  
noticias de la Contaduría de propios y  
de la Escribanía de hipotecas, sin perdo-  
nar las que puedan suministrar la Escri-  
banía de Ayuntamiento. y la Comisión de  
roturas, aquellas por lo perteneciente  
á las gracias dispensadas por V. M. de aguas  
solares y otra por lo respectivo á las  
roturas de tierras, para que deste nue-  
vo plan se pueda hacer cargo al may.  
de propios, y este hacerlo á los sujetos  
a quienes legitimam.<sup>te</sup> correspondan los  
pagos, teniendo presente con la noticia  
que di el nuevo censo de los atrasos  
en que enten en descubrimiento los posees-  
dores de las alhajas, y como este instru-  
m.<sup>to</sup> ha de tener su origen en la Contadu-  
ría de Propios de vera esta oficina for-  
marlo prolija y exactam.<sup>te</sup> Comisionan-  
do la Ciudad. á D. Josef Manzanera uno  
de sus capitulares para que con su in-  
tervencion se execute todo, impecionando  
menudam.<sup>te</sup> todo lo que se practique  
bajo su responsabilidad y fecho se traiga  
á la Ciudad para su aprobacion

